

RAE

1. **Tipo de documento:** Proyecto de grado para acceder al título profesional en Ciencia Política
2. **Título:** Economía del cuidado: Un paso del buen vivir hacia las mujeres.
3. **Autor:** Daniela González Camargo
4. **Lugar:** Bogotá D.C., Colombia
5. **Fecha:** 31/01/2020
6. **Palabras claves:** Mujer, economía del cuidado, buen vivir.
7. **Descripción del trabajo:** El siguiente trabajo de grado tiene como objetivo evidenciar la economía del cuidado como una oportunidad de cambio en nuestra sociedad actual, no como una manera de encasillar a las mujeres en las tareas domésticas y del cuidado sino como una oportunidad vista desde la filosofía del buen vivir que valora a las mujeres por ser aquellas que representan a la Pachamama. Desde el trabajo de campo en Buesaco-Ñariño se evidencia una aproximación a superar dinámicas patriarcales y de dominación.
8. **Línea de investigación:** La economía del cuidado desde la perspectiva del buen vivir. Caso Buesaco- Nariño.
9. **Metodología:** Este trabajo adopta la metodología planteada por Borda de investigar transformando o transformar investigando, debido a que se realiza una construcción colectiva para definir la solución a un problema público, evaluando desde la perspectiva del buen vivir la realidad de las mujeres en Buesaco Nariño.
10. **Conclusiones:** En Buesaco-Nariño hay factores positivos y negativos desde la perspectiva del buen vivir respecto a la mujer, se ha implementado la ENUT pero no se han realizado esfuerzos claros direccionados a reconocer el trabajo del cuidado, sin embargo las mujeres cada vez tienen más voz en este tipo de espacios, donde en la zona rural suele ser más difícil dado los lazos culturales.

La economía del cuidado: Un paso del buen vivir hacia las mujeres.

Caso Buesaco- Nariño



Daniela González

Semillero Sumak Kawsay

2019



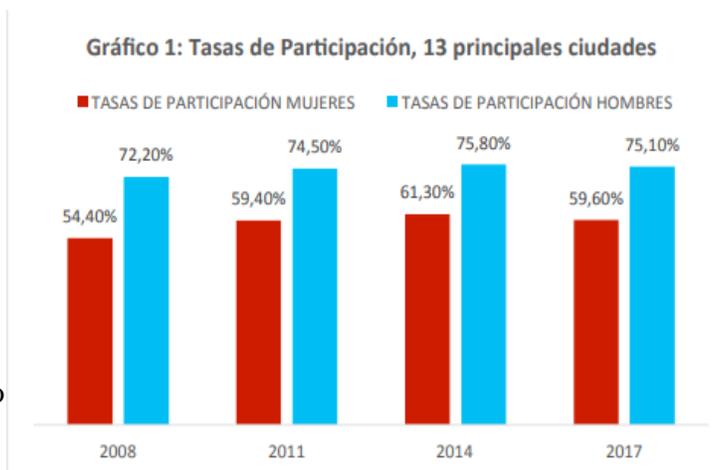
Pregunta problema

¿Cómo superar las brechas de género desde la perspectiva del buen vivir?

Resumen: La economía del cuidado es una oportunidad de cambio en nuestra sociedad actual, no como una manera de encasillar a las mujeres en las tareas domésticas y del cuidado sino como una oportunidad vista desde la filosofía del buen vivir que valora a las mujeres por ser aquellas que representan a la Pachamama. Desde el trabajo de campo en Buesaco-Ñariño se evidencia una aproximación a superar dinámicas patriarcales y de dominación.

Introducción

Las tasas de participación laboral de las mujeres en Colombia son casi por debajo de 6 puntos en los últimos años respecto a la participación de los hombres, adicional a ello las mujeres tienden a ocuparse de los trabajos informales los cuales la OIT define como “todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores” debido a



Fuente: GEIH-DANE. Cálculos de los autores

que estos les dan la oportunidad de cuidar a los hijos y al hogar, al tener un local en sus casas sin que alguien les exija el cumplimiento de un horario.

Las mujeres suelen ocupar más tiempo en el trabajo doméstico y en el cuidado respecto al de los hombres, duplicando sus trabajos, su energía y sin una seguridad social. Esta problemática que ha sido invisible por mucho tiempo, es hora de reconocerla y retribuirla como una “lucha de emancipación general” (Arkonada, 2012, p. 36) que genere “un quiebre histórico en las relaciones sociales basadas en la dominación que someten el cuerpo y memoria de la mujer” (Arkonada, 2012, p. 40) es indispensable avanzar en “la igualdad de derechos y obligaciones, donde las relaciones sociales no son de dominio, sino de convivencia social y que profundizan relaciones de fraternidad, solidaridad y comunidad” (Arkonada, 2012, p. 39).

La filosofía del buen vivir tan atractiva para estos días en los cuales nos convertimos en seres humanos más inconscientes con la naturaleza y con el otro, nos hace el llamado de valorar a la mujer como aquella que representa a la Pachamama, no subordinadas a unas labores concretas sino reconociendo la economía del cuidado como una iniciativa para hombres y mujeres que realicen trabajo en el hogar. Este trabajo es aquel que permite realizar las demás tareas de producción de manera equilibrada, “desde una visión que amplía la concepción de trabajo como simple remuneración monetaria sino como una labor de responsabilidades basadas en el valor para la reproducción de la vida y fuente de redistribución igualitaria, una superación de dominación en sociedades donde prevalecen la subordinación y la explotación a las mujeres, hacia un vivir donde se reconoce la interdependencia de hombres y mujeres basada en el respeto”(Arkonada, 2010, p. 62).

Este trabajo adopta la metodología planteada por Borda de investigar transformando o transformar investigando, debido a que se realiza una construcción colectiva para definir la solución a un problema público, evaluando desde la perspectiva del buen vivir la realidad de las mujeres en Buesaco Nariño.

De esta manera, este artículo estará dividido en diferentes apartados que den cuenta de una experiencia en particular que impulsó este trabajo y el cual tiene como finalidad impulsar el proyecto de la economía del cuidado desde la propuesta del buen vivir.

En un primer momento, se encuentra una breve contextualización acerca de los temas y el lugar (Buesaco-Nariño) donde se desenvuelve esta investigación. Seguido a ello, aparece la justificación de este trabajo, para finalizar con un análisis comparativo de los principios de la filosofía del buen vivir y la experiencia en el trabajo de campo para concluir con la oportunidad

que nos llama a una vida en plenitud, de reconocimiento, complementariedad con los otros y la necesidad de adoptar políticas sociales en nuestro país que tiendan a la igualdad y la justicia.

Contextualización

La economía del cuidado (en adelante EC) “hace referencia al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado” (Ley N° 1413, 2010) y representa un paso desde el buen vivir para valorar el trabajo doméstico y de cuidado que realizan en su mayoría las mujeres, sin la pretensión de encasillarse a estas labores sino como una oportunidad para renunciar a cualquier tipo de subordinación. A continuación se encuentra la contextualización acerca de los temas de esta investigación como lo es: buen vivir, contexto Colombiano acerca del tema mujer referente a las brechas de género, el municipio de Buesaco y la mujer en dicho contexto.

Buen vivir

Para los pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia el Sumak Kawsay traduce vivir en plenitud bajo un equilibrio del todo (el ser propio, el del otro y el de la naturaleza) como una apuesta de proyecto político, cultural, moral, económico y cultural bajo la lógica de estar bien con uno mismo para estar bien con lo demás, ha sido un modelo de desarrollo reconocido por el gobierno de Bolivia e invita a las demás jurisdicciones a acogerse a un modelo de armonía y equilibrio. El buen vivir tiene 25 principios basados en diversas culturas ancestrales pertenecientes a los quechuas, guaraníes y Aymaras. Para este trabajo serán utilizados algunos de ellos como categorías de análisis frente a la realidad de las mujeres en Buesaco-Nariño los cuales son:

priorizar la vida, llegar a acuerdos en consenso, respetar y aceptar las diferencias, vivir en complementariedad, equilibrio con la naturaleza, control social, respetar a la mujer, buen vivir y no vivir mejor. Las mujeres son altamente valoradas ya que se dedican a labores relacionadas con el cuidado de los otros y de la naturaleza, por ello representa la pachamama.

Contexto colombiano

Se han generado esfuerzos con diferentes impactos acerca de las brechas de género entre hombres y mujeres, como la ley 1257 de 2008 acerca de la discriminación contra la mujer, ley 1719 de 2014 sobre acceso a la justicia para casos de violencia, ley 82 de 1993, decreto 2145/2017 sobre reducción de brechas de género, entre otros pero en especial en el ámbito laboral, a través de la ley 1413/2010 se ha iniciado una apuesta frente al rol de la mujer en el trabajo doméstico que lo caracteriza por ser fundamental en la economía colombiana, la primera aproximación de esta ley es la encuesta (ENUT) realizada por el Dane sobre el uso del tiempo que contabiliza las horas invertidas a trabajos del hogar relacionados con el cuidado y mantenimiento, puede determinarse como un inicio de cambio en términos culturales y económicos, ya que la EC representa un alto porcentaje en el PIB al ser remunerado, para el buen vivir la mujer "está presente en todas las actividades orientadas a la vida, la crianza, la educación" Ibáñez (2010), de esta manera y sin encasillar a la mujer únicamente a estas labores, es una iniciativa para valorar un trabajo que ha sido invisible como forma de dominación explicado mediante la "asignación de roles sexuales de procreación y provisión, construcción de un mundo adulto-céntrico y de marcado acento biológico masculinizante" (Arkonada, 2010, p.32)



Buesaco Nariño

Al suroccidente de Colombia se encuentra el departamento de Nariño, a solo 37 km de su capital: Pasto, se encuentra el municipio Buesaco, un lugar reconocido por la calidad exportadora de sus cafés especiales. A lo

largo de sus 62.032 hectáreas, distribuidos en 7 corregimientos y 73 veredas viven un total de 26.229 habitantes (censo DANE, 2019), de ellos 13.151 (50.14%) son mujeres y 13.007 (49.86%) son hombres.

Buesaco en su mayoría es territorio montañoso y por ello su principal actividad es la agricultura, de esta manera el 90% de la población depende de este sector y su principal producto es el café de calidad exportadora y aquí vale la pena detenerse un poco. El café en Colombia tiene una alta reputación debido a las condiciones climáticas, en especial debido a la altitud y temperaturas a las que se expone el café en el día y la noche. Buesaco en especial tiene una alta calidad en el café ya que se cultiva en las laderas del volcán Galeras uno de los más activos del país. El segundo sector de ingresos es el turismo dadas las condiciones climáticas frescas casi de verano.



En su plan de desarrollo 2016-2019 determina que "la administración municipal orientará el gasto social hacia los grupos de población más pobre y vulnerable, de la forma más justa, igualitaria equitativa responsable y transparente" (Concejo Municipal de Buesaco, 2016), en el sector de prevención y atención a grupos vulnerables tiene el tema: mujer, equidad y género para dar cumplimiento a



la ley 823/2003 bajo un programa para "otorgar a las mujeres el derecho a recursos económicos en condición de igualdad bajo formación y accesos igualitarios mediante subsidios, justo aquí para dar cumplimiento a lo planteado en el plan de desarrollo la EC es una oportunidad para el municipio.

Mujer

La mujer en Buesaco desarrolla actividades específicas a su labor en el campo determinadas por prácticas culturales donde la mujer se dedica a la seguridad alimentaria, el cuidado de niños, personas de la tercera edad, en condición de discapacidad y la conservación de los suelos, básicamente labores que no son remuneradas pero que son actividades reconocidas y valoradas por el buen vivir.



Según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) en nuestro país las mujeres asumen el 40,1 % de la jefatura del hogar y a pesar de múltiples mecanismos normativos las brechas de género aún son considerables, la participación laboral masculina es 73% y las mujeres es 52% (DANE, 2019), si bien el crecimiento de la participación femenina en la fuerza laboral se ha hecho estructural en las últimas dos décadas, las mujeres siguen ocupándose en trabajos tradicionalmente femeninos, de menor retribución en consideración que los ocupados por los hombres, dentro de estas brechas económicas se explica el rol en la economía del cuidado, que son básicamente las tareas domésticas y de cuidado para la reproducción social como un trabajo en los hogares que lo realizan usualmente las mujeres el cual no es remunerado.

El cuidado es una necesidad básica para las personas. La relación del cuidado con las brechas del género ha posicionado a las mujeres bajo una condición natural para estas labores. Las encuestas de uso de tiempo evidencian que las mujeres dedican cerca del doble de tiempo que los hombres a tareas domésticas y cuatro veces más al cuidado de los niños (Ferguson, 2011; Peña y Uribe, 2013; Aguirre y Ferrari, 2014). A su vez esta condición hace que los empresarios ofrezcan menos oportunidades laborales a las mujeres, menor jerarquía y menos garantías, lo que reduce los ingresos a las mujeres.

Justificación

Este documento parte del trabajo de dos años en el semillero de investigación llamado buen vivir en la cual una de las líneas de trabajo es mujer, un tema de interés personal dada la conexión familiar con agricultores en Sesquile Cundinamarca donde se desenvuelven dinámicas culturales bajo una dinámica basada en las brechas de géneros en especial en el ámbito laboral ya

que las labores femeninas no suelen ser retribuidas, este tema se convierte en un reto a solucionar en la visita de campo a Buesaco- Nariño.

En este municipio las mujeres se desempeñan bajo el triple rol que llama Gaitán (1996): reproductora, trabajadora doméstica y productiva. Resultado de ello, hay un ocultamiento social, político y económico del trabajo del cuidado y doméstico, el cual tiene tres componentes: autocuidado, cuidado de personas y el cuidado del territorio esencial para el funcionamiento de las otras formas de economía y un factor que desde el buen vivir es altamente valorado ya que la mujer representa a la Pachamama.

Para la ciencia política los problemas sociales se convierten en retos hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa, por ello se realiza una apuesta desde una perspectiva crítica como es el Sumak Kawsay frente a una división sexual del trabajo que va más allá de una remuneración económica sino con el fin de terminar con dinámicas patriarcales que dominan y no permiten el desarrollo vital de la democracia, no con el fin de feminizar este tipo de labor y caer en el error machista de encasillar a las mujeres en este tipo de trabajo sino una manera de valorar a quienes realizan el trabajo que permite que otros puedan realizar otras actividades, invitando a los hombres desde los principios del buen vivir a una convivencia de complementariedad y reciprocidad en las labores de cuidado.

La economía del cuidado tiene como fin terminar siguiendo a Sousa Santos, la opresión de la mujer a partir de la diferencia sexual la cual genera patriarcado y el sentido común lo alimenta y reproduce, desde lo que se conoce como cultura patriarcal.

Por cuanto el trabajo familiar doméstico es el vínculo oculto con la forma de producción capitalista que facilita el desplazamiento de los costos del libre mercado al ámbito de lo

privado, donde supuestamente el Estado no interviene y donde las mujeres se dedican a desarrollar funciones tradicionales que no tienen nada que ver con la producción de las mercancías, como son la protección de los espacios afectivos y las relaciones que no se pueden comercializar. (Ramírez, 2011, p.2)

Labores de gran importancia para el buen vivir y un pequeño paso para finalizar con las brechas de género. Por ello urge considerar la importancia económica y social del trabajo doméstico, así como su reconocimiento y retribución ya que si bien el buen vivir nos llama a una vida desinteresada, permite una producción equilibrada sin distinción de género que valore los roles que todos desempeñan con el ánimo de superar cualquier tipo de dominación. (Botello y Guerrero, 2017) afirman que el retraso del desarrollo social también representa un retraso al desarrollo económico, hay mejores oportunidades para que las mujeres consigan ingresos, y los controlen, por ello contribuyen a un crecimiento económico más amplio en las economías emergentes, es importante impulsar políticas que favorezcan a la mujer. Sin embargo, “el desarrollo económico no implica automáticamente desarrollo social. Para ello es necesario que el desarrollo económico vaya acompañado de vigorosas políticas de Estado, de carácter distributivo, que apunten a eliminar la pobreza y que tiendan hacia una mayor igualdad” (Alayón, 2010).

Análisis comparativo

La contaminación de nuestro planeta ha traído de moda el concepto de sostenibilidad "un concepto en construcción que necesita de la sensibilidad femenina, para acabar con las desigualdades entre humanos" (Gudynas, 2011) sostenibilidad relacionada con el cuidado lo

cual "incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro 'mundo' de forma de poder vivir en él lo mejor posible. Ello incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida" (CEPAL, 2010). Este análisis categórico pretende dar cuenta de la experiencia del trabajo de campo en Buesaco-Nariño entre la filosofía del buen vivir y los esfuerzos y retrocesos entorno a la equidad de género, apoyado en base a las entrevistas semiestructuradas con mujeres campesinas organizadas, la Gobernación de Nariño y las Alcaldías de Pasto y Buesaco, fundaciones, entre otros.

- Priorizar la vida: para el buen vivir es lo más importante. Un principio que trasciende los postulados del socialismo y el capitalismo (el humano, el dinero) en donde todos en comunidad se preocupan y se protegen entre todos, al ser la vida lo más importante la mujer tiene un valor esencial dado que es ella quien provee vida desde su vientre. La comunidad en Buesaco claramente está preocupada por el sostenimiento económico que den a sus familias dado que la mayoría se dedica a actividades de agricultura en especial el café, pero tienen una fuerte concepción por el cuidado de la naturaleza dado que es ella quien les provee el alimento y el trabajo.
- Llegar a acuerdos en consenso: es decir que a pesar de las diferencias que puedan darse entre las personas deben evitarse los conflictos y ampliar la democracia. La Gobernación de Nariño inició un programa llamado gobierno abierto en donde todos pueden ser partícipes acerca de las problemáticas que quieren atenderse, desde la misma comunidad también hay espacios de diálogos por ejemplo, entre agricultores para asociarse y evitar afectarse entre vecinos. El evitar cualquier forma de sometimiento es

algo que trabajan ya que en estos espacios en los que la mujer suele verse invisible ante la sociedad, ahora es llamada a ser participe y ha mostrado que se ha empoderado de distintas formas organizándose formalmente con otras mujeres.

- Respetar y aceptar las diferencias: este principio resalta que a pesar de las diferencias todos son semejantes y por tanto no deben lastimarse. Es un principio importante para finalizar con la violencia,



subordinación y discriminación contra la mujer. En Buesaco una de las iniciativas ha sido integrar a la familia en el aspecto laboral, es decir en reuniones de trabajo los niños acuden con sus padres y estos se encuentran en zonas abiertas mientras los adultos conversan.

- Vivir en complementariedad: todos los seres se complementan, plantas y animales con el ser humano, hombres y mujeres, niños y abuelo, etc. En Buesaco se reconoce este tipo de complementariedad, por ejemplo el hombre reconoce que la mujer realiza mejor el manejo de los dineros en el hogar y la mujer reconoce que el hombre realiza de mejor manera los trabajos que requieren fuerza.
- Equilibrio con la naturaleza: en Buesaco Nariño hay algo a lo que han denominado "vivir bonito" que reconoce el papel de la mujer pero en este principio tiene en cuenta a la naturaleza como un ser de gran importancia de esta manera, varios campesinos dedicados al cultivo de café han generado esfuerzos por cuidarlo, de esta manera compartieron tener

un sistema de riego con agua de un río cercano el cual ha tenido un proceso de limpieza. Además teniendo prácticas de cultivo saludables, escogiendo el grano más limpio para los consumidores, evitando el uso de pesticidas que



vayan en contra de alguna plaga que afecte a los suelos sino recurriendo a técnicas caseras para cuidar sus cultivos. Adicional evitan taladrar árboles siendo conscientes del daño ambiental y la protección a sus cafetales.

- Control social: en tiempos ancestrales, todos controlaban las funciones de las autoridades, en Buesaco bajo el programa de gobierno abierto, la presentación de cifras y datos a la población ha sido más transparente.

- Respetar a la mujer: la mujer al representar a la Pachamama que es aquella que da vida es altamente valorada, en Buesaco-Ñariño las mujeres aún tienen tasas de



participación laboral bajas y estás subordinadas al trabajo doméstico, sin embargo muchas de ellas se han empoderado y reunido fuerzas para generar negocios por ejemplo, Little Coffe es una iniciativa de mujeres jóvenes de tiendas que ofrecen cafetería y pastelería en el municipio.

Conclusiones

En Buesaco-Nariño hay factores positivos y negativos desde la perspectiva del buen vivir respecto a la mujer, se ha implementado la ENUT pero no se han realizado esfuerzos claros direccionados a reconocer el trabajo del cuidado, sin embargo las mujeres cada vez tienen más voz en este tipo de espacios, donde en la zona rural suele ser más difícil dado los lazos culturales. Por ello el reto y la invitación está en que se “adopten las políticas públicas tendientes al reconocimiento de los Principios de Equidad de Género y de Igualdad de Oportunidades y de Trato” (Ramírez, 2011, p. 1). Equidad entendida como la idea que tiene el objetivo del reparto proporcional entre personas con diferentes tipos de necesidades, con el propósito de igualarnos a todos brindando oportunidades encaminadas al buen vivir aquello que llama a “la vida en plenitud. Saber vivir y convivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia, visible e invisible, en un respeto permanente.” (Arkonada, 2010, p. 132) solo ello permitirá un desarrollo social integral pensadas en prácticas encaminadas al bienestar común de los unos con los otros en una casa común que nos acoge a todos como iguales expresado en el art 43 de la Constitución Política de Colombia: iguales derechos y oportunidades a hombres y mujeres.

Referencias

- * Alayón, N. (2010). Capitalismo y desarrollo social. *Caminopropio*. Encontrado en:
<https://www.alainet.org/es/active/40690>
- * Arkonada, K. (2012). *TRANSICIONES HACIA EL VIVIR BIEN*. Bolivia: Ministerio de culturas.
- * Bernat, J. T. (2017). *DIFERENCIAS POR GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL COLOMBIANO: MITOS Y REALIDADES*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

* BOTELLO-PEÑALOZA, Hector Alberto, GUERRERO-RINCÓN, Isaac. Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. En: *Entramado*. Enero - Junio, 2017. vol. 13, no. 1, p. 62-70 <http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>

* Camarero, L., & Sampedro, R. (2008). Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (124), 73–105.

* Escuela Nacional Sindical. (2015). *De cuidados y descuidos*. Medellín: FNV InBewening. Encontrado en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20170803044636/pdf_905.pdf

* Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas*. Traficantes de sueños.

* Gaitán, A. G. (1996). *Las mujeres productoras de alimentos: diagnóstico y políticas*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

* Gobierno de Colombia. (2017). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO*. Bogotá.

* Gudynas, E. (2011). *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. América Latina en Movimiento, ALAI, 1-20.

* Ibáñez, Alfonso (2010). Un acercamiento al «Buen vivir». Consejo de Educación de Adultos de América Latina (canal). Ponencia presentada en la Asamblea Intermedia del CEAAL realizada en El Salvador, del 15 al 19 de noviembre 2010.

* Ley 1413. Diario Oficial No. 47.890 de 11 de noviembre de 2010. Colombia.

* Lozano Cabedo, C. (2012). *El fomento de la integración laboral femenina en el medio rural. Evaluación del impacto de los talleres de empleo en la Sierra de Segura (Jaen)*. (Promotion of

Women's Labour Integration in Rural Areas: Evaluation of Employment Workshops' Impact in the Sierra de Segura [Jaen, Spain]. With English summary.). *Ager: Revista de Estudios Sobre Despoblacion y Desarrollo Rural*, (12), 117–147.

* Mujeres, O. (2012). Las mujeres en Colombia. Enlace: <https://colombia.unwomen.org/es/ONU-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>.

* Pérez, V. O. (2015). De cuidados y descuidos. Medellín: FNV.

* Ramírez, G. I. (2011). *Economía del Cuidado y retos de la Política Pública*. Bogotá: Congreso de la República.